ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. 002-2026

En Tópaga, a los (19) días del mes de agosto de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Institución Educativa Técnica "CARLOS JULIO UMAÑA TORRES" de Tópaga, el señor **ANDRÉS GUILLERMO BLANCO CÉSPEDES** Rector de la Institución Educativa, El señor **LUIS ALFONSO PALENCIA FIGUEROA** miembro Consejo Directivo, quien para efectos del presente contrato actúa como supervisor y el Señor **PEDRO JOSE SARMIENTO LÓPEZ.** En calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación al contrato No. 002-2026 cuyo objeto es SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS PURIFICADORAS DE OZONO DE TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS JULIO UMAÑATORRES PARA LA VIGENCIA 2026

Para lo cual se hace necesario relacionar los pagos pactados así:

VALOR CONTRATO		**$800.000**.00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	**$780.000**.00	
DESCUENTOS(COMPRAS DECLARANTES	**$20.000**.00	

VALOR A PAGAR: SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE

Como consecuencia de lo anterior y habiéndose realizado a entera satisfacción el objeto del contrato No. 002-2026 según acta de recibo y terminación y al no existir prestaciones que cumplir a cargo de las partes intervinientes, las partes de común acuerdo deciden liquidar el contrato No. 002-2026 declarando estar las partes a paz y salvo por todo concepto, para lo cual el contratista una vez leída y aprobada la presente Acta y en señal de aceptación manifiesta estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la misma y manifiesta renunciar a cualquier tipo de acción judicial y extrajudicial respecto al contenido del presente contrato que se liquida.

En constancia firman las partes,

ANDRÉS GUILLERMO BLANCO CÉSPEDES
RECTOR
CONTRATANTE

PEDRO JOSE SARMIENTO LOPEZ
CONTRATISTA

LUIS ALFONSO PALENCIA FIGUEROA
SUPERVISOR